

**15ª SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA
CELEBRADA CON FECHA 19 DE MAYO DE 2014**

I.- Asistencia:

Concejales sres. Enrique Tapia, Carlos Rojas T., Pedro Chávez G., Eduardo Rojas D., Roberto Rondanelli H. y D. Luis Vinet A.
 Preside la sesión el sr. Alcalde D. Gerardo Rojas Escudero
 Presente en la sala el Secretario Municipal dn. José M. Cruz Barraza.
 Se abre la sesión a las 09:30 hrs.

II.- Tabla :

1. Aprobación Actas Anteriores

Se aprueban las actas de la 12ª. y 13ª. Sesiones Ordinarias, de fechas 12 y 19.05.14, respectivamente.

2. Cuentas

Correspondencia Despachada:

- Memorándum n° 018, de 16.05.14, dirigida al sr. Jefe DAEM (S), solicitando se presente con modificación presupuestaria n° 7, en próxima sesión del Concejo.

Correspondencia recibida:

- Carta de la familia Saavedra García, de fecha 14.05.14, que da cuenta de avances en sus trámites para cumplimiento de exigencias para Rodoviario de Salamanca;
- Memorándum n° 097, de 15.05.14, del sr. Director del Depto. Salud Municipal, solicitando Asignación art. 45, Ley n° 19.378, para tres funcionarios;
- Oficio n° 236, de 12.05.14, del sr. Juez de Policía Local (S), que da cuenta de ingresos comparativos al año anterior;
- Minuta, de fecha 24.04.14, de Secplan, solicitando al Concejo autorización para presentación de proyecto al Fondo Social y de Rehabilitación de Drogas 2014.

3. Audiencias

Al sr. Jefe DAEM (S) y Encargada Administración y Finanzas:

- Sr. Alcalde: Se encuentran dn. José Cortés y dña. Sandra Carvajal del Depto. de Educación, a quienes se les rechazó una modificación presupuestaria, que es la n° 7. Esta modificación es por M\$ 10.020.-, para lo cual se aumenta y disminuye la misma cantidad. Con respecto a ello, hay consultas o dudas.
- ... E. Rojas, Concejel: Yo la recibí, pero en la sesión pasada, de acuerdo a lo requerido por el Concejo en la 2ª. sesión de Febrero, se pidió que las modificaciones tenían que venir acompañadas de un detalle para no estar requiriendo la presencia de los funcionarios, por eso no se aprobó.
- Sr. Alcalde: En relación a esta modificación, se presenta la necesidad de devolver una plata a la Junji, que es la última rendición de 2013, porque si no lo hacemos, no se recibirán los recursos de subvención de este año para los Jardines de Chillepín y Panguessillo que son de nuestra responsabilidad.
- Sr. E. Rojas, Concejel: Por qué tenemos que devolver esas platas cuando debieron haberse utilizado, aquí estamos al revés.
- Sr. Alcalde: Reconozco que estos recursos debieron haberse ejecutados, y como hay una mala gestión, se va a ordenar una investigación sumaria.
- Sr. Chávez, Concejel: En todos los procesos de administración nosotros nos hacemos responsables, y aquí se están sacando recursos de ítemes de servicios generales que mañana vamos a necesitar; yo creo que aquí hay que endosar la responsabilidad a quienes correspondan a través de un sumario y que ellos repongan el recurso por la ineficiencia del trabajo que realizan los funcionarios municipales.
- Sr. Alcalde: Comparto plenamente con Uds., pero si no hacemos la devolución, se nos va a seguir reteniendo la subvención de este año que alcanzan a M\$ 9.920.
- Sr. Rondanelli, Concejel: Alcalde, por qué se produjo este desaguizado, ¿podría explicarnos?.
- Sr. E. Rojas, Concejel: Dn. Roberto, lo que pasa es que esta plata llegó al municipio y éste no hizo las mantenciones correspondientes y como no se hicieron hay que devolverlas, y si no, no llegan las de este año, y en esto queda el Alcalde como responsable de la mala gestión.

- Sr. Rondanelli, Concejal: Yo pregunto si llegó la plata por qué no se gastó.
- Sr. E. Rojas, Concejal: El sumario lo va a indicar.
- Sr. Alcalde: Aquí tengo una información en la cual se da cuenta en parte de por qué ocurrió, pero será parte del proceso investigativo.
- Sr. Tapia, Concejal: Y el resultado de esto cuando más o menos se va a saber.
- Sr. Alcalde: Dependerá del trabajo que haga el investigador. Se debe nombrar un Fiscal y éste deberá realizar la investigación.
- Sr. Chávez, Concejal: Alcalde, ¿esto no tiene que ver necesariamente en que nosotros hayamos ocupado esos recursos en otras cosas?, porque hemos ido modificando el presupuesto, bicicleteando muchas veces, porque es la única forma de ir avanzando. No vaya a ser cosa, y lo planteo acá, de que se hayan gastado esos recursos y después terminamos entregándoles la responsabilidad a nuestros funcionarios.
- Sr. E. Rojas, Concejal: Los recursos se ocuparon y están bien ocupados, aunque hayamos hecho modificaciones; el problema está en que no se ocuparon para lo que venían y eso lo digo con franqueza porque la plata llegó a educación.
- Sr. Alcalde: Si se refieren al tema financiero, a los recursos, claro que se ocuparon, pero eso no es pecado, el tema de fondo es otro, que es un tema de no rendición, sino no estaríamos haciendo devolución.
- Sr. Chávez, Concejal: A eso voy yo, por nuestra forma de administrar hemos tenido que ir haciendo estas cosas, a lo mejor por orden de alguien superior dijeron estos recursos hay que ocuparlo en esto otro y obvio que no se ocuparon en las reparaciones de los Jardines como correspondía y en esto hay que ser bien objetivo, por eso que lo estoy planteando y no quiero quedar con dudas.
- Sr. Alcalde: Si Uds. me preguntan, claro que aquí hay una mala gestión, pero yo no puedo pronunciarme más allá porque las causas de por qué no se hizo los va a arrojar la investigación.
- Sr. C. Rojas, Concejal: Yo quisiera saber sr. Alcalde si este proceso de investigación sumaria ya está instruido, está en proceso o va a ser solicitada.
- Sr. Alcalde: Esto ya está en proceso.
- Sr. Chávez, Concejal: Estos recursos que venían asignados venían con nombre y apellido para algunos Jardines especiales o para el global de los Jardines, lo digo para no especular si alguien me preguntara.
- Sr. Alcalde: Sólo para gastos en los Jardines de Chillepín y Panguessillo que nosotros administramos. Yo lo que logré ver hasta donde pude es entender que aquí hay un tema técnico administrativo de rendición y no financiero, la rendición es la que no se hizo oportunamente.
- Sr. Chávez, Concejal: A mi me interesa que dentro de la investigación sumaria conozcamos los resultados, y si hay responsabilidades administrativas que la asuman quienes correspondan, y que quede el documento el cual diga que hubo una investigación y si hay responsables que repongan con sus recursos, con eso queda uno conforme de cómo se está trabajando en la administración pública.
- Sr. E. Rojas, Concejal: No van a haber responsables, porque hay licencias de por medio.
- Sr. Rondanelli, Concejal: A ver Alcalde, si a la municipalidad le llega un dinero y las personas que están a cargo y un señor que se enfermó, la municipalidad tiene responsabilidad porque hay negligencia en todo el funcionamiento y no sólo en las dos o tres personas porque esos recursos tenían un destino en algún proyecto y nunca pensaron en qué invertirlo.
- Sr. Alcalde: Por eso digo que la responsabilidad deberá arrojarla la investigación.
- Sra. Carvajal: Para aclarar un poco esto de los recursos que hace llegar la Junji son para el pago de los funcionarios, gastos básicos de luz y agua, material de aseo y material didáctico, no para gastos de mantenciones. El año 2013 están pagados todos los gastos indicados. En general esto tiene que ver con los déficit que han venido reflejándose desde el año 2011, en los cuales la municipalidad ha debido financiar. Desde el mes de Junio del año 2013 ello se comienza a revertir por la subida de matrícula y subvención en Chillepín, no así Panguessillo que sigue con déficit. En octubre ya se comenzó a reflejar un excedente que se arrastró hasta diciembre; la Junji, en todo caso, nunca dijo nada cuando la municipalidad tuvo que absorber los déficit, sin embargo, a diferencia de la subvención regular, se deben devolver estos excedentes.
- Sr. E. Rojas, Concejal: Pero hay convenios y éstos deben respetarse.
- Sr. Alcalde: Dejo en claro a Uds. que estos recursos no son platas que vienen aparte para hacer inversiones u otro tipo de cosas, sino, son recursos que vienen en la misma subvención.
- Sr. Rondanelli, Concejal: Ahora sí entiendo.
- Sr. Chávez, Concejal: Con mayor razón hay que ser más eficiente en el uso de los recursos, porque no podemos darnos estos lujos teniendo déficit en la educación, por eso, esta situación es más grave aún.
- Sr. E. Rojas, Concejal: ¿Estamos obligados a firmar estos convenios sr. Alcalde?, porque si nos deja déficit, aparte de ser un programa social, van a seguir arrastrándose, ¿conviene seguir con estos convenios? .

- Sr. Alcalde: Si Ud. me pregunta por temas financieros no, pero ¿qué hacemos con los niños de estos Jardines?. Además, no aceptan que se los devolvamos a la Junji.
Si no hay más observaciones u opiniones, someto a aprobación la modificación n° 7 de educación.
Lo aprueban sin objeciones los Concejales sres. Roberto Rondanelli y Enrique Tapia. Dn. Carlos Rojas y dn. Luis Vinet la votan a favor indicando que los hacen subentendiendo que está en curso la investigación sumaria; dn. Eduardo Rojas lo aprueba, señalando que ésto se habría aprobado anteriormente si se hubieran entregado los respaldos de información respectiva. Dn. Pedro Chávez la vota en contra, justificándola que ella está dada en la discusión que hubo respecto a la modificación presentada.
(A las 10:40 hrs. hace su retiro la sra. Sandra Carvajal)

Al Centro de Padres Escuela Básica de Tranquilla:

- Sr. Alcalde: (Da la bienvenida a la Organización, presentando asimismo, al Concejo Municipal)
- Sra. Figueroa: Me acompañan las sras. Melitza Aguilera, Secretaria; Blanca Chávez, Tesorera y yo Margarita Figueroa, Presidenta del Centro de Padres de la escuela de Tranquilla.
Nosotros hemos hecho rodeos el año pasado y este año para financiar gastos de la escuela. Mandamos a la Vicepresidenta este año a pedir que la municipalidad nos pagara la orquesta; hubo una respuesta de acá y nos ofrecieron devolvernos la plata pero no de la forma que nosotros habíamos solicitado, por lo requerimos los \$ 600.000.- para gastarlos en cosas que realmente necesita la escuela, como los baños. Nosotros hacemos esto con muchas ganas para que nuestros hijos estudien en un lugar agradable; hay muchas necesidades porque hay muchos destrozos de gente de la misma localidad que entra a tomar a la escuela, incluso se encuentran hasta condones; sacaron luz del baño y la pusieron en la medialuna.
- Sr. Rondanelli, Concejel: Pero cómo pueden entrar con plena libertad en una propiedad pública, ¿quién es el Director allí?. ¿Uds. saben quiénes son?
- Sr. Alcalde: Dn. José Ojeda. ¿Uds. han hecho alguna denuncia?, porque ese es un robo de energía.
- Sr. C. Rojas, Concejel: Consulto al Jefe DAEM presente, ¿hay alguna denuncia del Director al Departamento de Educación?
- Sr. Cortés: Ninguna información oficial al respecto.
- Sra. Figueroa: Nosotros como Centro de Padres hemos informado a Carabineros.
- Sr. Chávez, Concejel: Lo que pasa es lo mismo que ocurre en todas partes producto de la drogadicción, el alcohol, la prostitución que se escapó de las manos de todos; los fines de semana no hay nadie que controle; vemos los mismos desórdenes que hay en Salamanca y ocupan estos espacios públicos como las escuelas. Esto está pasando porque no está tomando conocimiento la Jefatura DAEM; hay que pedirle a Carabineros que proteja los lugares públicos, que haga rondas los fines de semana, y si lo hiciera hoy día el DAEM, apoyado por la municipal y el Concejo, produciría una efectividad, a no ser que el colegio tuviera un guardia que de alguna forma ayudaría a cuidar las pertenencias del establecimiento y el trabajo que hacen los apoderados: esa es mi propuesta.
- Sr. Rondanelli, Concejel: A mí me parece inaudito; no puede ser que la escuela esté sirviendo para hacer todo este tipo de maldades y daños; esto amerita una investigación muy seria, pedirle ayuda a Investigaciones, que detengan a esta gente; la escuela es un lugar sagrado.
- Sra. Figueroa: Nosotros ya no hayamos que hacer; postulamos a un proyecto de cierre al Juntos Creemos más y está aprobado; al final vamos a tener el colegio como una cárcel.
- Sr. Tapia, Concejel: ¿Uds. se han coordinado con Carabineros de Coirón y con la Junta de Vecinos para hacer algo más efectivo?
- Sra. Figueroa: La Junta de Vecinos ni funciona.
- Sr. Alcalde: Aquí el tema de fondo es que se están cometiendo delitos que la sociedad debe sancionar moralmente, porque no son personas desconocidas, son de la misma localidad, yo diría que no son más de quince los que están causando este tremendo daño; también hay responsabilidades funcionarias del administrador del establecimiento, quien no ha cumplido con realizar las denuncias formales al Departamento de Educación Municipal, no ha sido proactivo en velar por proteger una instalación que es de bien público.
Lo otro, lo del guardia u otras medidas se pueden hacer, pero debe ir de la mano con un trabajo conjunto, sino, cualquier medida no valdrá la pena.
- Sr. C. Rojas, Concejel: A mí me extraña el silencio del Director con respecto al DAEM que es su primera línea de organización; yo propongo que se cite al Director inmediatamente para que dé cuenta de esta situación porque aquí son los apoderados los que están informando lo que ocurre; a lo mejor está de brazos cruzados o gestionando algo y no se sabe; debemos saber que está haciendo él como Director.
- Sr. E. Rojas, Concejel: Hacer el cierre corresponde y poner un guardia son métodos de prevención.

- Sr. Chávez, Concejal: ¿No se podría hacer un proyecto para hacer un trabajo como corresponde?
 Sr. Alcalde: Es perfectamente posible hacerlo, pero son dos cosas: una es el cierre y la otra es hacer la denuncia para detener estas anomalías.
- Sr. Vinet, Concejal: Falta una comunicación de toda la comunidad y la unión haga la fuerza para que entre todos se solucione esto.
 Sr. Chávez, Concejal: Respecto a este mismo tema la sra. Margarita quiere que le respondamos acerca de los recursos de mantenimiento que llegan a la escuela.
- Sra. Figueroa: Nosotros hacemos casi todo en la escuela y el Director dice que aquí llega una plata y no se la entregan, quiero saber dónde está esa plata.
 Sr. Alcalde: Si él dice eso, debiera saber que, aparte de entregarle recursos a las escuelas en forma trimestral, también se aportan otros apoyos, como maestros.
 Dn. José Cortés que está presente aquí les va a preparar un informe con los recursos de mantención y las rendiciones que han hecho.
- Sr. Chávez, Concejal: Yo como Concejal también quiero tener ese informe porque cuando participamos en reuniones o nos piden información de esto no la tenemos.
- Sr. E. Rojas, Concejal: En relación a los alumnos debieran llegar como \$ 500.000.- ; esas platas llegan en Enero o Febrero.
 Sr. Cortés: Quiero informar que el método de los fondos de mantenimiento es que el Director haga la solicitud; nosotros podemos entregarle hasta 3 UTM a rendir, pero montos más altos, debe hacernos llegar el listado de materiales para hacer la licitación. Debe ir el sr. Toledo de Obras para verificar los materiales y una vez adquiridos se le entregan al Director. En cuanto a la escuela de Tranquilla, no se ha hecho ninguna solicitud. El monto para el 2014 para la escuela de Tranquilla son \$ 1.574.351.-
- Sra. Figueroa: Dn. Gerardo, respecto a la conversa que tuvimos con Ud. a fines del año pasado para que nos contratara una persona más para el aseo, ¿en qué queda eso?.
- Sr. Alcalde: El Concejo sabe que el año pasado contratamos una persona y si ahora quieren otra que ellos estén al tanto para hacerlo; Uds. tendrían que mandar los antecedentes, en todo caso dejo claro que con Uds. hemos estado trabajando bien.
- Sra. Figueroa: Y lo de las platas del pago de la orquesta cuándo vamos a tener respuesta.
 Sr. Chávez, Concejal: Les explico: el Centro de Padres envió una solicitud para hacer un rodeo y con las utilidades iban a comprar materiales para hacer mejoramientos para la escuela, pero a la vez, solicitaron que la municipalidad pagara la orquesta, y a eso mandaron a la vicepresidenta que gestionara todo esto. Ellos tuvieron que gastar los recursos del rodeo y lo que quieren ahora es que la municipalidad les devuelva el monto de \$ 600.000.- pagados a la orquesta; por lo tanto, necesitan saber cuándo podrán devolverle estos recursos.
- Sr. Alcalde: La próxima semana podemos hacer este trámite.
 Sr. C. Rojas, Concejal: Quiero hacer una pregunta a la directiva, ¿Uds. tienen reuniones formales con el Director, dentro de lo que se llama el equipo de gestión?, lo pregunto porque es un insumo para la conversación que va a tener él con el DAEM.
- Sra. Figueroa: No, solamente antes de la reunión general para su planificación.
 (A las 11:10 hrs. hacen su retiro las dirigentes del Centro de Padres de la escuela de Tranquilla)

A dn. Roberto Bugueño (Fotógrafo)

- Sr. C. Rojas, Concejal: Solicité al Concejo su acuerdo para recibir a dn. Roberto Bugueño, Fotógrafo, quien estará sólo 5 minutos para hacer entrega de un libro.
 Sr. Bugueño: Vengo a agradecer formalmente a todos Uds. por haber apoyado la iniciativa para ir a hacer una exposición a Francia el 4 de Junio a las 20:00 hrs. de allá en el Teatro Aleph. Por ello vengo a hacer entrega a cada uno de Uds. un libro que contiene parte de mi trabajo. La invitación dice "Mirada del Norte Chico, Salamanca Chile, por Roberto Bugueño".
- Sr. C. Rojas, Concejal: Quiero informar además que el sr. Bugueño fue seleccionado a nivel nacional dentro de los fotógrafos.
 Sr. Bugueño: El domingo tengo que ir a Santiago, al Museo de Bellas Artes, por una fotografía mía que quedó inserta en el "Retrato de la Memoria", por segundo año consecutivo. Es una foto del año 1941, donde sale dn. Leonardo López, hijo, que sale con una bicicleta y un auto atrás.
- Sr. Alcalde: En nombre del Concejo lo felicitamos y le deseamos un buen viaje.
 (A las 11:15 hrs. se retira el sr. Bugueño).

Al Comité Síndrome de Down :

- Sr. Alcalde: Nos visitan unas mamitas del comité síndrome de down, a quienes solicito escuchar.

- Sra. Cuevas: Mi nombre es Cecilia Cuevas, presidenta del Comité y me acompañan unas mamitas de la agrupación, las que damos las gracias por habernos recibido.
Nuestra misión es trabajar por los niños con síndrome de down, con el fin de ofrecerles una mejor calidad de vida.
Somos 22 personas que estamos trabajando en esto, donde tenemos un catastro de 72 personas nacidas con este síndrome en Salamanca.
Como estamos tan lejos de los centros principales, trabajamos para enseñarles a nuestros niños, haciendo bastante esfuerzo por la falta de especialistas para ellos. Acá no hay fonoaudiólogos y cobran \$ 25.000.- por cada atención; en mi caso debo tener \$ 75.000.- pesos mensuales para atender a mi hijo. Ellos deben controlarse siempre. Tenemos material embalado para trabajar con ellos, un proyecto con material terapeuta que nos ayuda el Rotary, pero no tenemos espacio físico para trabajar. Tenemos conformado otro grupo en Illapel, en el cual somos cabecera. Este material es todo apenado por lo que no podemos arrendar.
A nosotros lo que más nos afecta es que nos digan que el niño sólo puede estar hasta el kínder porque más allá no se puede; ese es el mayor dolor; qué esperamos entonces para mañana si no nos dan las herramientas para trabajar.
- Sr. Alcalde: Yo creo que podemos encontrar rápidamente la solución para un espacio físico pero tendrían que darnos un tiempo para afinar la parte técnica. En función a que el otro día fuimos con dn. Eduardo Rojas a una reunión con el Director Regional del Servicio de Salud, esperamos que cuando se traslade el trabajo al hospital nuevo nos dejaran las instalaciones anteriores para una serie de organizaciones que necesitan trabajar, sería como un centro comunitario; lo vamos a pedir formalmente, claro está que van a pasar alrededor de un año más, sin embargo existen en la escuela Santa Rosa unas salas que no están siendo ocupadas. Podemos ver ahí algo concreto.
- Sr. Tapia, Concejal: Me alegro Alcalde que se esté pensando en una solución pronta, ya que hemos estado conversando desde bastante tiempo con las señoras. Se podría visitar este lugar para que ellas lo vean, ¿con quién se podría coordinar esto?.
- Sr. Alcalde: Con dn. José Cortés.
Creo, escuchando la labor que realizan, nosotros vamos a involucrarnos un poco más en esto, así que veamos el día que pueden visitar el lugar.
- Sra. Cuevas: Lo importante es esto; estos niños pueden lograr muchas cosas, porque así lo han demostrado en muchos lugares donde estudian o trabajan.
- Sr. Rondanelli, Concejal: Quiero hacer una pregunta: ¿los 72 niños son del radio urbano solamente?.
- Sra. Cuevas: Urbanos y rurales. Son alrededor de 50 rurales
- Sr. Rondanelli, Concejal: ¿Y cómo piensan trasladar a estos niños?.
- Sra. Cuevas: Lo vamos a ir viendo mediante proyectos, quizás un furgón, porque hay que traerlos a las terapias.
- Sr. C. Rojas, Concejal: Quiero hacer una consulta: del punto de vista organizacional, ¿qué tipo de agrupación son Uds. acá en Salamanca?, porque me da la impresión que existen redes nacionales de apoyo. ¿Están integradas Uds. a esas redes, tienen personalidad jurídica, pueden participar en proyectos?.
- Sra. Cuevas: Así es, ahora mismo tenemos presentado un proyecto para solicitar profesionales.
- Sr. Rondanelli, Concejal: Quiero hacer una pregunta: cuándo los niños necesitan atención de profesionales cómo nos indican, ¿deben llevarlos afuera para su atención?.
- Sra. Cuevas: Sí, pero también vienen cuando lo requerimos, claro que todo es particular. De una Universidad nos ofrecieron apoyarnos con especialistas pero como no tenemos terreno ahí quedamos.
- Sr. Alcalde: Bueno, vamos a apoyarlas y les felicitamos por el trabajo que realizan.
(Se retiran las sras. dirigentes a las 11.45 hrs.)

A Señores Delegados de Vialidad :

- Sr. Alcalde: Agradecemos la visita de los profesionales de Vialidad para conocer mayores informaciones sobre el tema del puente colgante de Coirón.
- Sr. Gálvez: Por mi parte soy Rómulo Gálvez, Jefe del Subdepartamento de Ingeniería y me acompaña dn. Manuel Rojas, Jefe de Conservación de la Delegación Choapa.
Nos habían pedido que viniéramos para comentar acerca del puente de Coirón. Hemos llamado tres veces a licitación, el 27 de Junio y el 21 de Agosto de 2013, donde no se presentó nadie. Lamamos ahora el 27 de Enero de 2014, compraron bases tres empresas, se presentaron dos y una de ellas quedó fuera de bases, quedando la empresa Maserco quien presentó un valor del 50% sobre el monto licitado, además que en el análisis que hicimos no entendieron bien las bases.

- Sr. Chávez, Concejal: ¿Cuánto es el monto de la licitación?
- Sr. Gálvez: M\$ 213.300.-
- Sr. Rondanelli, Concejal: Este puente Uds. lo consideran como puente peatonal, porque no van a transitar más vehículos por ahí.
- Sr. Gálvez: Está considerado como una pasarela peatonal.
- Sr. Chávez, Concejal: Dentro de la política de Vialidad, ¿después de cuántas licitaciones de que no haya oferentes interesados existe la fórmula para que Uds. lo hagan en forma directa?
- Sr. Gálvez: El ideal es que se vuelva a llamar y es lo que vamos a hacer ahora.
- Sr. Chávez, Concejal: Pero cuánto más se van a demorar para eso.
- Sr. Gálvez: El 26 de mayo de va a licitar nuevamente.
- Sr. C. Rojas, Concejal: Yo creo que la tardanza se ha debido un poco a que al principio hubo una confusión en Vialidad en el sentido que se pensaba que nos interesaba la pasarela o la pasada de vehículos; lo que en realidad nosotros estamos defendiendo es la reposición del modelo original del puente; nos interesa más como un asunto de tipo cultural, histórico, ornamental, y existe también la posibilidad, no sé si estaré bien, de conseguir algún apoyo financiero privado que pueda permitir lograr el ideal que nosotros perseguimos para nuestra comuna, que es la restauración del puente lo más cercano al modelo original, con los mismos materiales, esa es la intención de la comunidad y de nosotros como Concejo.
- Sr. Gálvez: Bueno, es que nosotros estamos persiguiendo eso, el proyecto propiamente tal es lo mismo.
- Sr. E. Rojas, Concejal: El valor de M\$ 213.300.- es con IVA.
- r. Gálvez: Sí, es con IVA. Según los planos tiene el mismo ancho, el mismo largo. Nosotros queremos replicar lo mismo. De acuerdo a los cálculos que hicimos, se conservarían los cables originales; sobre el cabezal habría que hacer un refuerzo; vimos los cables que están en los muertos en la parte del cerro y están buenos, lo que sí, por seguridad, sobre los pórticos se van a reforzar con cables cortos, con mordazas. Dentro del costo que estamos previendo estaría toda la plataforma en madera, con barandas, el 30% de los tirantes, pero a medida que se vaya construyendo se van a ir viendo los detalles. El financiamiento está, la plata está, pero son los oferentes los que faltan para que lo hagan.
- Sr. E. Rojas, Concejal: En el sur que se construyen bastantes pasarelas peatonales de este tipo no hay empresas que se dediquen para tener referencias.
- Sr. Gálvez: Hoy día estamos llamando a obra menor y cualquiera de obra mayor; lo que pasa que este tipo de puente tiene mucho trabajo manual; basado en eso tomamos la determinación de volver a llamar, que sería el 4º llamado y como ya tuvimos un acercamiento con dos empresas, conversamos con ellos y comprometieron en presentarse.
- Sr. E. Rojas, Concejal: Pensando en las empresas locales, como no es un trabajo en serie sino más de tipo artesanal, si le diéramos más plazo y por la misma plata, pienso que podrían presentarse.
- Sr. Tapia, Concejal: ¿El valor de los M\$ 213.300.- es sólo por el puente?
- Sr. Gálvez: Así es.
- Sr. E. Rojas, Concejal: ¿Cuánto es lo que aporta Pelambres?
- Sr. Gálvez: M\$180.000.-
- Sr. E. Rojas, Concejal: Es decir, Vialidad está poniendo la devolución del IVA.
- Sr. Rondanelli, Concejal: Yo pregunto: ¿por qué Vialidad mantiene en poder este puente que es una obra ornamental?
- Sr. Gálvez: Creo que no sería malo que Uds. intentaran nuevamente en pedir el traspaso de este puente una vez que se termine de arreglar, aprovechando que hay autoridades nuevas, yo creo que es factible. Yo no sé por qué se mantiene en inventario un puente que no está, y ahora que se quemó es como que no existe. Yo creo que es la oportunidad para que se dé de baja y se traspase.
(Los Concejales y el personal de Vialidad siguen conversando acerca de términos generales y técnicos sobre las características del puente).
- Sr. Rondanelli, Concejal: Aprovechando que Uds. están aquí quisiera preguntar qué pasa con el camino a Illapel, cuéntenos algo.
- Sr. Gálvez: Nosotros no tenemos ninguna injerencia, esto lo ve el nivel central, sólo como laboratorio tal vez tengamos algo que ver, pero lo demás nada.
- Sr. Tapia, Concejal: Y el avance como va, va dentro de los tiempos.
- Sr. Gálvez: Yo diría que va un poquito atrasado.
- Sr. Rondanelli, Concejal: Según tengo entendido creo que el 2016 van a terminarlo con la velocidad que van.
- Sr. Gálvez: En estos temas la velocidad lo da la base de sustentación y el material acopiado para ello; se tiene bastante, lo otro es instalar la maquinaria para el asfalto y eso es rápido.
(El Concejo y personal de Vialidad conversan algunos alcances referidos a esto).

- Sr. E. Rojas, Concejal: Yo quiero preguntar acerca del camino a Quelén Bajo, ¿no iba a salir a licitación la primera semana de mayo?, es lo que conversamos en una reunión en El Queñe.
- Sr. Gálvez: Santiago nos pidió hacer una actualización de los datos en la carpeta y eso se hizo. Felizmente no fue a reevaluación, así que estaríamos próximos, tal vez en Junio a publicar, sólo depende de Santiago.
- Sr. Chávez, Concejal: Quiero aprovechar de consultar acerca del convenio que se hizo con Vialidad sobre el asfalto de la ruta La Higuera-Cuncumén/Cuncumén-Tranquilla, situación que planteé en Illapel cuando vino la sra. Mirta Meléndez, señalando que allí no quedaron bermas en la ribera sur; hay muchos taludes, y ahora con el invierno van a haber más problemas porque al desmoronarse cae el material al asfalto y así va a durar menos. Yo consulté por qué Vialidad no podía presentar un proyecto de berma ahí.
- Sr. Gálvez: Cuando se consiguió el proyecto con la minera se consideró privilegiar el ancho de las fajas de pavimento, porque si no había que expropiar y eso iba a demorar mucho las obras. Pero ahora con el aumento de obras se consideraron en los 1.600 m. hacer cunetas para la protección del pavimento, por lo que Maserco tendrá que realizarlas dentro del contrato global.
- Sr. Chávez, Concejal: También estaba contemplado la instalación del cierro, porque los vecinos me han preguntado qué pasa.
- Sr. Gálvez: A los vecinos se les va a entregar los materiales para esa instalación, eso quedó acordado; está en trámite la compra porque se está haciendo el listado general de todo lo que allí se necesita, pero ya va en camino.
- Sr. C. Rojas, Concejal: Alcalde, junto con dn. Roberto Rondanelli queremos proponer al Concejo iniciar los trámites para pedir que la tuición del puente Coirón se traslade desde Vialidad a la Municipalidad de Salamanca. Hemos conversado con ellos y nos dicen que la cosa es más o menos factible, y eso nos permite autonomía y cierta libertad para que la ejecutemos nosotros, en caso que no haya oferentes en este último llamado.
- Sr. Alcalde: Si el Concejo lo acuerda, yo no tengo problemas.
El Concejo acuerda que dn. Carlos Rojas y dn. Roberto Rondanelli realicen esta gestión de tuición del puente Coirón para que pase a la Municipalidad.
- Sr. Alcalde: Retrotrayéndonos un poco, si esto saliera un poco más caro, ¿podría aumentarse el aporte de la empresa privada para que finalmente se haga?.
- Sr. Gálvez: Nosotros podemos aumentar las obras hasta en un 15% más, y para ello tendríamos algo.
- Sr. Alcalde: En relación al camino El Tambo a Peladeros, aprovecho de dejarlo planteado.
- Sr. M. Rojas: Sí, eso ya se está tramitando con la empresa Maserco, sólo que había un pequeño problema porque como deben hacer una mezcla de material los costos del maicillo están demasiado elevados porque los vecinos están cobrando sobre el precio de mercado; pero es una situación que debiera quedar zanjada luego.
- Sr. Chávez, Concejal: Vi que se hizo una reparación con un tratamiento simple desde el puente La Maroma hasta Batuco con aradura y rodillo, ¿cómo era ese proyecto, licitado o de trato directo?
- Sr. M. Rojas: No, es un trabajo de conservación rutinaria de un contrato global que se hace cada dos o tres meses.
- Sr. Chávez, Concejal: Hago la consulta porque la empresa pidió agua para el riego, nosotros se la cedimos ahora porque no hay problemas para que quedara bien el trabajo, pero quiero saber cómo es el trato de esto con ellos.
- Sr. M. Rojas: Ese es un problema de la empresa, porque en los costos está considerado, por lo tanto, ellos deben verlo con las mismas comunidades.
- Sr. C. Rojas, Concejal: Yo entiendo que Vialidad tiene un programa para la mantención de caminos comunales, este programa lo podemos conocer, podemos saber cuándo le corresponde a Salamanca, que caminos, porque a veces la comunidad nos pregunta, así en vez de hacer el trámite lo leemos de allí.
- Sr. M. Rojas: Vamos a hablar con Daniel para que envíe lo de administración directa y contrato global que tenemos para este año. A grandes rasgos lo que tenemos pendiente aquí en Salamanca es el sello del camino Punta Nueva Coirón para que la próxima semana más o menos estemos asfaltando, dejándolo listo al 30 de mayo; después de ahí nos vamos a ir al sector El Tebal-Arboleda Grande a arreglar lo que nos falta de sello; esto quedaría terminado la 2ª. semana de Julio.
- Sr. Tapia, Concejal: Y que hay respecto a Salamanca-Zapallar.
- Sr. M. Rojas: Salamanca-Zapallar nos vamos a quedar con el equipo allí para hacer un reperfilado con compactación desde el cruce Cancha Brava hasta San Agustín y de allí a Zapallar hacer un reperfilado simple para poder mantenerlo. El último tramo que nos queda es desde Cunlagua a Las Jarillas, lo que estaríamos haciéndolo en el mes de noviembre próximo.
- Sr. Alcalde: Agradezco a dn. Rómulo Gálvez y a dn. Manuel Rojas por la amplia información entregada.
(Se retira el personal de Vialidad a las 12:30 hrs.

A Empresa Cañahual Ltda. y Agrupación de Trabajadores Cesantes:

- Sr. Alcalde: Hago la presentación del Concejo, y les damos la bienvenida a la srta. Ana Oyarzún y dn. Carlos Lillo de la empresa Cañahual y a los dirigentes de trabajadores sres. José Luis Mancilla y dn. Mauricio Yáñez.
- Srta. Oyarzún: Mi nombre es Ana Oyarzún, acompaño a dn. Carlos Lillo, Gerente General de la empresa Cañahual Ltda.
- Sr. Lillo: Quiero dar las gracias al sr. Pedro Chávez quien nos hizo la invitación acá.
Tenemos una problemática como empresa y también como parte de las empresas locales que es el trabajar con la minera Los Pelambres.
Nuestra empresa, que comenzó su trabajo el año 2008 y a la cual yo me integré hace un año y medio, hemos buscado la forma de ser parte proveedora de la minera. No sabemos si no hemos encontrado a la persona precisa para contactarnos, pero no hemos podido vincularnos. Enviamos cartas al administrador anterior Ignacio Cruz, también con Andrés Cerda, buscamos por la Fundación con dn. Miguel Sánchez, pero ha sido imposible. Nosotros hemos venido a hablar con el Alcalde, a platearle nuestro problema y creo que comparte esta problemática con nosotros. Ellos están cerrados al trabajo con las empresas locales; teníamos una reunión la semana pasada y la suspendieron, habiendo quedado en acta hace dos semanas atrás.
Nosotros, como las demás empresas, no queremos que se nos regale nada, sino que cumplan con el discurso que tienen, que es darle la oportunidad a la gente y las empresas de la zona; eso básicamente es el problema de nosotros.
A que venimos acá, a conocer la opinión de Uds. y a la ayuda que podemos tener como empresas locales de parte del Concejo y del Alcalde. Nos gustaría saber la opinión y obviamente que nos ayudaran.
Hoy en día hay una licitación y nosotros queremos ver si nos toman o no en cuenta. Hace una semana se abrió una licitación para el transporte del consolidado y a Cañahual nuevamente no nos tomaron en cuenta, siendo que hace un mes atrás dn. Gaspar Salvatierra nos envió un correo pidiendo los datos, sin embargo nos encontramos con la sorpresa de no ser invitados; ¿y cómo nos enteramos como empresa?, porque una de las empresas que fue llamada a la licitación no tiene los equipos, por lo tanto, quiere contar con los equipos de Cañahual para entrar a la licitación.
- Sr. Mancilla: Nosotros también queremos dar a conocer desde nuestro punto de vista como trabajadores faeneros; no somos Sindicato, sino una Agrupación para que no nos estigmaticen.
Nosotros queremos jugar con reglas claras, queremos demostrar que podemos hacer un buen trabajo, con disciplina, con respeto. Estamos haciendo un reglamento de disciplina para que no se diga que en Salamanca hay malos trabajadores, sin embargo, a nosotros no se nos ha hablado con la verdad. El otro día vino una señorita de Pelambres a decirnos que a nosotros nos pagaban los sueldos más altos de todas las mineras de Chile, no sé de dónde sacó ese dato. Nosotros venimos por dos puntos: el bono minero que en otras mineras se da trimestralmente no como acá. El reglamento de Pelambres dice que el que está trabajando desde fines de mayo al 5 de junio tiene derecho al bono; yo acabo de quedar cesante y si no hago pegas ahora no tengo derecho al bono, y estamos hablando de \$ 1.800.000.-. El otro punto es que se respete el % que ellos mismos ponen en los contratos que es el 30% de trabajadores de la zona, hoy día Vial y Vives tiene 11 personas de Salamanca trabajando, ¿y cuánto tiene que tener?, el 30%; yo le dije, srta. contrate el 10% y con eso nosotros quedamos felices, pero no nos contesta.
Nosotros no queremos ir a protestar, no es la idea, pero tampoco es la idea que ello no nos contesten ni siquiera un correo.
- Sr. Tapia, Concejal: Yo he trabajado en tres reuniones con dn. José Luis y dn. Mauricio y ese día fuimos claros y tajantes en decirles cómo era la visión que teníamos nosotros, también mi visión como Concejal, en que las empresas que llegan acá a Salamanca deben pasar por la oficina de la OMIL, que es una oficina que está en la municipalidad donde llegan todos los trabajadores y entregan sus curriculum; ellos como que desconocían. En la segunda reunión invitamos a la sra. Eva para que les dijera que efectivamente era así.
Los buses que llegan con gente a trabajar el 98% son gente de afuera. Vial y Vives tiene como 700 trabajadores y 12 son de la comuna; por eso les recalamos el compromiso que había por parte de la minera de que cada empresa debía contratar el 30% de esta zona, pero ellos hablan de la región, ojalá les dije yo, que de la región fuera el 60%; hoy no hay ni el 5%.
Ojalá, después de esta reunión, puedan entender y respetar a la gente y sus autoridades.
- Sr. Chávez, Concejal: Yo quiero decir dos cosas: primero sobre el tema laboral, establecer como plataforma una política laboral como comuna de Salamanca independiente a la política integral que ellos tienen como empresa AMSA que es el 30% del recurso laboral de la zona.

Nuestro planteamiento hoy es claro, ese % debe ser diferente, primero, porque el recurso minero lo extraen desde Salamanca, el impacto que se genera es de Salamanca, por lo que nosotros debiéramos tener una preferencia; debiéramos ser capaces para exigir y decir tanto es el % de trabajadores para Salamanca, tanto es el % de empresas Pymes para la comuna.

Ellos se reúnen en Santiago con los grupos de intereses, con los empresarios más grandes, con los que le prestan servicios y mantenimiento; creemos lo mismo para Salamanca, creemos una plataforma que no tengamos que andar movilizándonos para poder conseguir trabajo, que no tengamos que andar detrás de los subgerentes o encargados territoriales donde ellos no cortan nada. Nosotros tenemos una oficina de colocación laboral donde podemos trabajar con nuestra Pymes locales; hoy día sin Pymes una comuna o un país no se desarrolla; hoy lo que queremos todos los salamanquinos, que nos hemos visto impactados en nuestra comuna, es que la torta se reparta para todos iguales.

Srta. Oyarzún:

Más que repartir la torta en partes iguales, nosotros apelamos a incrementar esa torta. El otro día nos tocó una inducción con minera Los Pelambres y nos decían estar orgullosos porque tenían el 46% de los servicios que requirió la empresa de aquí a Los Vilos y casi la mitad es de Salamanca. Repito lo que dice dn. Pedro: el impacto directo es en nuestra comuna, por lo tanto, trabajadores y Pymes debiéramos ser los prioritarios, y nosotros como Cañahual tampoco decimos vamos a competir con Rojas o con Sotrasal porque ellos tienen pega, lo que apelamos es que esa pega que tienen empresas que no son de la comuna me la den a mí porque tengo la prerrogativa, porque tengo el recurso, porque vivo acá y el impacto diario me llega a mí, apelo a que haya un compromiso real y concreto de voluntad y querer hacer las cosas.

Sr. Yañez:

Nosotros como trabajadores nos importa saber cuál es la opinión de Uds. de que los % que ellos dicen no los cumplen. Con mis compañeros de trabajo conversamos como revertir esto y hoy llegamos hasta acá para poder buscar una solución; no para que Uds. vayan y les digan reaccionen, sino que nos respeten los acuerdos como el que teníamos para el 15 de Mayo donde no pasó nada. Todos tenemos familias y a todos nos interesa el bono, y si lo pensamos bien, no es mucha plata comparada con la que reciben los operarios directos de la minera. Yo quisiera ver cuál es la reacción de Uds. ante tanta tramitación a que nos somete la minera ya que las temáticas de las reuniones nos tienen cansados porque no se cumplen y no sabemos para donde estamos apuntando; ellos sólo muestran la cara bonita, nos envían informes con la gente que está trabajando, incluso hablan que hay un 46% trabajando cuando hay cesantía en todas partes; no tan sólo nos engañan a nosotros, sino también a Uds. a quienes hemos invitados a algunas reuniones. Mis compañeros me dicen tomémonos el camino pero yo les dije déjenme usar el último recurso que es el Concejo para ver que resulta.

Sr. Mancilla:

La Ley dice así: La persona que tiene contrato hasta el 30 de Mayo y queda cesante del 5 de Junio le van a dar el bono, a cualquier trabajador. El que quedó cesante antes de esa fecha como yo no tiene derecho. Este bono se viene arrastrando desde Junio del año pasado, pero si tiene una laguna lo pierde.

Nuestra gente está nerviosa con todo esto, ya no nos está creyendo, incluso nos dicen que no hacemos nada, y tal como decía mi compañero, esta es la última instancia donde estamos apelando.

Sr. Chávez, Concejal:

A diferencia del año pasado en que fuimos a la calle con los trabajadores, hoy es diferente, a la minera le encanta el diálogo, dicen que nos es necesario llegar a la calle sino que quieren dialogar; tenemos las pruebas, tenemos las actas firmadas donde hemos tratado estos temas ya, hemos planteado el incumplimiento de ellos y que hoy día no está funcionando la institucionalidad privada para bajar la información. Pasa hoy con la OMIL, pasa hoy día donde tuvimos que recoger la información, si no es por la sra. Eva que tiene que andar ella detrás de las empresas para poder decirles qué trabajadores necesitan. Yo creo que hoy día llegó el momento de sentar un precedente y reunirse con quien corresponda, con las gerencias mayores y decirles esto es lo que queremos para Salamanca de una buena vez, porque es más, hoy día minera Los Pelambres es una tremenda fuente de trabajo, de desarrollo, pero nosotros vemos en las paradas de planta que llega una gran cantidad de gente de afuera. Yo no estoy diciendo que no debieran llegar, pero primero, ocupemos nuestra gente, nuestra mano de obra local, calificada, especializada, nuestra Pymes, ocupémoslos a ellos primero, debemos tener la preferencia porque estamos aquí, porque el impacto es acá. Yo abogo a eso, a tener una política, que no tengamos que todos los años nuevamente pidiendo estar reunidos con ellos; demostremos algo diferente, como una comuna desarrollada.

Sr. C. Rojas, Concejal:

Bueno, de nuestra relación con Pelambres durante todo estos diez años hay puntos que son sensibles y recurrentes, uno, es el tema medioambiental; en muchas oportunidades y por distintas vías, nosotros hemos planteado en distintos tonos la necesidad que tenemos de la preservación de nuestro medioambiente, ese es un tema permanente; el segundo tema es el espacio para nuestros trabajadores y nuestras empresas; es un tema que se ha planteado a Pelambres con las distintas gerencias; ha habido algunos momentos más álgidos que otros.

No tenemos, como dice el colega, una continuidad porque no existe una política, sino cuando hay temas emergentes intermediamos o dialogamos con ellos. El tercer tema que ha aflorado últimamente es generalmente que estas empresas menoscaban no solamente a los trabajadores sino que también a las instituciones, y específicamente, a la municipalidad.

Muchas veces pasan por el lado sin golpear la puerta que deben golpear, que es la primera entidad, que es nuestra municipalidad. Nosotros tenemos una reunión pendiente postergada hace largo rato con la gerencia de Pelambres, por lo que creo que esta situación amerita que esta reunión la tengamos pronto ya, y si ellos no vienen a la municipalidad, vamos nosotros a Santiago y donde llevemos, entre otros, la problemática que Uds. están planteando que son cosas distintas, uno, que es espacio para nuestros trabajadores y nuestras empresas, el respeto, porque nosotros también hemos visto, entre otras cosas, que la legislación laboral está menoscabada en este minuto, pisoteada muchas veces. Acá hay empresas contratistas, subcontratistas ligadas o no a Pelambres que han dejado inmensas deudas con el comercio o con la gente, y eso pasa como una cosa anecdótica nada más; entonces, en realidad falta que, no sé si legalmente podemos, tener una política de relación con ellos que no sea solamente lo acordado, sino que nosotros tengamos la capacidad de ejercer presión para que las cosas se cumplan en realidad.

Entonces lo que yo propongo en definitiva, es que esa reunión que tenemos pendiente le demos carácter de urgencia, la pongamos en nuestra tabla para que la podamos hacer ahora ya, y si no van a venir ellos a conversar con nosotros, vamos a conversar con ellos directo a Santiago.

Sr. Vinet, Concejal:

Yo venía pensando desde hace tiempo esta situación de cuando llegaba la empresa aquí sin registrarse, le quedaba debiendo a medio mundo incluso a los trabajadores. Entonces que le insinué a la municipalidad que toda empresa que viniera a trabajar aquí se registrara primero en la municipalidad, y si terminó la pega, antes de irse, ver si cumplió, si hizo la pega, se va; que aquí sepa la municipalidad en qué condiciones se va, o si no, se le aprieta hasta que tenga que cumplir.

Yo estoy de acuerdo en que a la municipalidad se le debe respetar y tenemos que exigir que nuestra gente tiene preferencia con sus empresas y trabajadores, y tienen el apoyo mío.

Sr. E. Rojas, Concejal:

Lo que yo puedo recomendar, es sensibilizar al directorio para que entiendan que como empresa local son capaces de desarrollar algún trabajo; son Uds. los que tienen que acercarse a ellos.

Sr. Lillo:

Es difícil acercarse a ellos cuando no se tiene ningún contacto, menos cuando no hay trabajos desarrollándose. Las empresas que estamos afuera es casi imposible acercarnos, por eso que aprovechamos a las instituciones que tienen alguna relación con ellos, y por eso estamos acá, y por eso hemos ido a Asuntos Públicos, hemos ido a Coquimbo. Acá lo que se produce es una diferencia entre lo que dice Asuntos Públicos con lo que dice la minera en Contratos. Asuntos Públicos que dice: que acá trabajamos con la gente de la zona, que todo va bien, que somos la mejor minera, y Contrato por otro lado, uno llama, manda correos y nunca contestan. Yo por la licitación del consolidado mandé correos también y ninguna respuesta y sé que están licitando y que está APG de Illapel, Gomila también de Illapel y qué pasa con las empresas de acá; no hay desconocimiento porque nos conocen, estamos inscritos en el registro de proveedores de minera Los Pelambres, contamos con los equipos porque APG no los tiene y nos quiere cotizar a nosotros los equipos.

Sr. E. Rojas, Concejal:

Eso pasa por lo que dije yo, allá en Santiago, en AMSA dicen: lleguemos a acuerdo con los que están trabajando y por eso están llegando a acuerdo con APG.

Sr. Lillo:

Justamente por eso nosotros teníamos las camionetas metidas a la gerencia de proyectos operacionales, alcanzamos a meter cinco camionetas ahí y dijimos esto nos va a abrir las puertas, hicimos un perfecto trabajo con las camionetas, les dimos servicios aún fuera de presupuesto, querían hacer traslados internos con las camionetas y lo hacíamos para mostrarnos y hacerlo bien; me llama el administrador de contratos y me dice tú supiste que cambiaron al gerente general, sí si lo supe, ya mira la nueva política de minera Los Pelambres es ajustarse al contrato marco, por lo tanto las camionetas las tiene Remsa, para fuera Cañahual, y a quién le reclamo esto.

Sr. Rondanelli, Concejal:

Yo he observado mucho esto de Pelambres y es una vieja historia; hay muchas empresas chicas que logran contratarse con Pelambre pero cómo: se apitutan con un funcionario de allá y pagan coima, esa es la verdad, si ud. no paga coima no tiene trabajo. Yo conozco un señor que era de Cuncumén, tiene como 20 carroles mercedes benz, pero está asociado con un señor de Pelambres, entonces él tiene chicha y chanco; hay otro señor que tiene 200 carroles chicos y camionetas y está asociado con un señor de Pelambres, pagan coimas pués; las grandes mineras de Chile se manejan con coimas con los funcionarios que están dentro de las mineras, y les debo decir que esta es la triste realidad de nosotros porque nos hemos acostumbrado a las coimas.

Hay un señor que se hizo dueño de una gran mina, ¡cómo!, con coimas. Esta cosa no camina y nosotros no tenemos ninguna influencia para llegar a decirle a Pelambres mire contrate a la gente, haga esto, si nosotros somos igual que Uds., no tenemos ningún instrumento, se rien de nosotros.

Sr. E. Rojas, Concejal: Yo difiero con Ud. dn. Roberto.

Sr. Rondanelli, Concejal: Qué, perdóneme Ud. dn. Eduardo, Ud. sabe esta historia y la ha manejado muy bien porque Ud. empezó cuando esto comenzó, hoy día las cosas son diferentes.

Sr. E. Rojas, Concejal: Por eso digo que hoy día están las instancias para conversar con ellos y decirles mientras más gente comprometida tengan de Salamanca mejor van a resultar las operaciones allá arriba; ellos ya solucionaron su problema porque están trabajando en un macro, y la minera, con este problema y sin este problema está produciendo igual; lo que pasa es que hay que sensibilizar y decirle oiga hagan tal procedimiento, vayan a la OMIL, lleven la gente de Salamanca, así sale más barato por alojamiento, por alimentación, por traslado, etc.

Srta. Oyarzún: Yo sólo quiero hacer una pequeña acotación, me parece que así es la realidad, pero está en nuestras manos cambiarla; el conformismo no es parte de nuestra generación, para nada. El sistema de coimas quizás no cambie jamás por el tipo de personas que están adentro, pero eso no nos hace a todos iguales; los recursos están y las condiciones también están; por ejemplo, tenemos muchos casos donde la municipalidad ha hecho convenios con la minera y con tipo de empresas que están allí y si comprometen legalmente a un % de fuerza laboral de empresas pequeñas empresas, es un compromiso, y eso es legal. Nosotros no venimos a buscar culpables, venimos a dar ideas, somos profesionales, y más allá de cómo solucionar esto.

Si nosotros como Pymes, como empresas pequeñas somos capaces de llegar a Pelambres matamos todos esos pájaros de un tiro, porque si yo hoy día como Cañahual tengo 3 trabajadores y a mí Pelambres me permite un pedazo más de torta, yo voy a tener 180; esto es un círculo vicioso, pero nosotros como empresas chicas somos claves económicamente hablando porque movemos todo. Si hoy en día llegamos a un acuerdo y vamos a trabajar en conjunto seremos capaces de desarrollarnos, de eliminar la cesantía y poder mejorar la calidad de vida de nuestra gente.

Sr. Alcalde: Permítanme un poco para ordenar lo que se ha estado tratando para que no caigamos en lo que esta comuna ha caído durante estos diez años, de empezar a ver nuestras diferencias en vez de unión; por lo que escuché de Uds., más allá del tema puntual del bono, de la empresa Cañahual, pasa porque esto es un problema de todo. Si empezamos a ver nuestras diferencias, son las que nos han tenido empantanado durante muchos años, también el tema de las desconfianzas nos ha llevado a esto, porque técnicamente nosotros como municipio y como comuna a lo mejor hemos permitido que cada empresa pueda hacer lo que quiera, y como ha habido tantos problemas, hemos caído en el tema de la desunión. Nuestro diagnóstico, y muchos han tenido ciertas experiencias en esto, es que creo que hemos caído en términos cortoplacistas, pero no hay que olvidar que en el último año ha sido un año inestable para la minera donde han habido reiterados cambios en sus gerencias, y para muchas de las empresas también produjo este síntoma, y aún está la sensación de sí me atrevo o no, este es un tema que complicó el asunto.

Yo creo que hoy se va consolidando el tema de la minera y pienso que es la oportunidad para hacerlo bien, y en eso he estado trabajando estos últimos días. Yo agradezco que me hayan informado acerca de las reuniones que han tenido; también les digo que hace una semana atrás Illapel firmó un compromiso con pelambres; yo no le firmado ni lo voy a firmar todavía; he tenido dos reuniones que se habían venido postergando, pero no quiero firmar un acuerdo el cual se limite a un listado de obras. En Illapel se firmó un acuerdo donde dicen que van a hacer veredas, esto y lo otro; necesitan hacerlas porque está urgida y son relevantes y hay que hay hacerlas, pero yo les planteé que como municipio no voy a sentarme a firmar un acuerdo para obras, ya que con mucha modestia hemos tenido la capacidad de generar las obra físicas solos, sin aporte de la minera, como este edificio, la plaza, el gimnasio municipal, los alcantarillados, etc., en ninguna obra pública hay aporte de la minera, son gestión del municipio.

Sr. C. Rojas, Concejal: Aparte del Cefam.

Sr. Alcalde: Aparte del Cefam, que ni siquiera es el 100%, porque es un proyecto ingresado el año 2010 para financiamiento público, donde nosotros igual tenemos que gestionar el equipamiento que nos va a salir como M\$ 600.000.-, entonces ahí le hicimos una paleteada a la minera por decir algo; en fin, fue una cosa aislada.

En esa reunión, de hace dos semanas, yo le planteé a la minera que no les iba a firmar este acuerdo porque primero tenía que resolver el Concejo e integrar otros actores porque hay que resolver temas como el fomento productivo en el concepto más amplio: trabajadores, empresas, etc., y la primera reunión con el gerente general la

tuve recién el miércoles pasado, y le planteé algunas cosas: que así como yo opino que en la administración pública debe existir un buen código del trabajo para todos los trabajadores de Chile, ¿por qué la minera, en sus procesos de licitación, no hacía procesos como los que hacemos nosotros?, porque si quieren ser tan eficientes, el nuestro es un modelo.

En resumen, el gran acuerdo que yo como Alcalde quisiera firmar es como Salamanca, no con el acuerdo "Somos Choapa", porque la minera está acá, por lo tanto debiera ser un acuerdo aparte sólo con nosotros.

Yo, por otro lado le estoy poniendo término a todos los convenios que tenemos con ellos, incluso el Fondepoc, y es aquí donde digo que hemos sido tontos y no actuar con frialdad al no estar unidos ante temas recurrentes, cosa que estoy revirtiendo con el oficio que le hice llegar al presidente del directorio de la Fundación, con copia al directorio y al presidente de Pelambres, donde le hago sentir mi malestar como Alcalde por tantos desaciertos de la minera.

Sr. Rondanelli, Concejal: Y qué respuesta ha tenido Alcalde.

Sr. Alcalde: No la han querido dar porque encomendaron a dn. Andrés Moran para ver qué era lo que yo quería, pensando en que sería algún proyecto específico. Yo le planteé a dn. Andrés que estábamos dispuestos a sentarnos a conversar desde las obras de envergadura que ellos quieren hacer hasta los temas de fomento productivo, ahora ya, en el corto plazo, pero que nadie le pida pruebas de blancura a nadie.

Para yo enviar una carta como esta es porque hay frustraciones, dolores, hay rabia, impotencia y es el momento de dejarnos de cuestionarnos a nosotros mismos y enfrentar los temas de fondo que nos afectan a todos por igual.

Sr. Chávez, Concejal: Si nosotros hemos querido traer este problema al Concejo Municipal y no ir a la calle es porque entendemos, con la mirada que Ud. le ha dado a la administración como una comuna de clase mundial, hoy día los temas tenemos que abordarlos como de clase mundial, no con pequeñeces, no conformarnos con que me van a dar esto, esto otro, eso no, por eso plateo que tiene que haber una política laboral, una política de proveedores, como Salamanca, de ahí hay que partir; aquí no sólo tenemos el problema de los desempleados, de las empresas que están sin trabajos, tenemos el tema del agua, tenemos el tema de la contaminación, tenemos incluso el tema de los pagos por estar establecidos en un bien de uso público: aquí hay muchas cosas que tienen que clarificarse y ser capaces de abordarlos como comuna.

Yo lo he escuchado a Ud. cuando habla del royalty ético, que es un tema que viene más allá, pero localmente hay muchas cosas que hay que ponerlas desde arriba hacia abajo.

Sr. Alcalde: Yo les agradezco que hayan venido al Concejo y comparto con los Concejales que estas son las instancias para debatir porque el problema es mucho más complejo.

Sr. Rondanelli, Concejal: Ellos han venido aquí al Concejo a pedir una ayuda y una ayuda urgente, y nosotros que le ofrecemos: puros discursos, porque Pelambres nos pasa por donde quiere, porque son así, porque las grandes empresas son así. Qué influencias podemos tener nosotros con ellos, ninguna, se rien de nosotros.

Sr. Vinet, Concejal: De todo esto que hemos tratado, ellos han venido a pedir nuestro apoyo por problemas que están teniendo; el Alcalde acaba de decir una cosa muy clara: que nos unamos todos para presionar y tener una reunión luego con el mandamás de esta película, porque cuando hay problemas los cambian y empezamos todo de nuevo, y ahora que todos tenemos la voluntad, juntémonos y determinemos que es lo que vamos a hacer.

Sr. Alcalde: Yo entiendo que la minera quiere saber qué es lo que queremos, por lo que aquí, más que apoyarlos nosotros a Uds., pasa porque se reconozca qué es lo que quiere la comuna.

Sr. Lillo: Se nos presentan situaciones que son de muy corto plazo como esto del bono y la licitación, me pregunto, ¿tenemos la claridad de separar lo que es de muy corto plazo a lo de corto plazo?.

Sr. Alcalde: Habría que agregar otra cosa que es la coyuntura, porque los plazos sí tienen límites, sean de corto, mediano y largo, pero esto del bono y la licitación es un tema de coyuntura.

Sr. Mancilla: En una oportunidad tuvimos un problema más pesado que este y lo ganamos, ¿por qué?, porque el municipio no nos dejó solos y eso es un precedente: lo más importante se vio allí, una unión que es lo que hoy queremos.

Srta. Oyarzún: A mí lo que me está faltando es saber que canales de información vamos a tener en esta coordinación, porque mientras Uds. están resolviendo esto, las inquietudes están afuera; esto para mí es una bomba de tiempo y no me gustaría que la gente se adelantara mientras se está gestionando una solución.

Sr. Alcalde: Yo hoy día a las 20:00 hrs. tengo una reunión en Santiago, que es una cosa; segundo, yo espero concretar hoy día también la reunión entre el Concejo y dn. Andrés Morán, como materia de corto plazo, y tercero, de aquí a una semana se exponga la presentación que a mí me hicieron como programa "Somos Choapa", que como todos estamos de acuerdo, debiera ser "Somos Salamanca".

En esta reunión de hoy voy a plantear los temas de la coyuntura que son el bono y el contrato de licitación; en la reunión del Concejo y dn. Andrés Morán veremos algunas cosas que ya teníamos conversado con el Concejo y de ahí crear los canales de cómo vamos a trabajar en la comuna. Vendrá enseguida la incorporación de todos los actores para que nos sentemos a la mesa a conversar los temas específicos indicados.

Agradezco la presencia de Uds. .

(Se retiran los sres. Lillo, Srta. Oyarzún, sr. Mancilla y sr. Yañez a las 14:05 hr.)

4. Informe Gestión Rodoviario Salamanca

- Sr. Alcalde: Se ha recibido de parte de la familia Saavedra García un informe con una cronología de todo lo que se ha hecho sobre el proyecto rodoviario de Salamanca. Les entregaré una copia a cada uno.
Yo conversé con ellos para que se reunieran con el Director de Obras, con el arquitecto, para que hagan un estudio de los que les falta y así presentar la carpeta a Obras. Mi opinión es como la de Uds.: que se haga, pero para eso, tienen que presentar los antecedentes como corresponden.
- Sr. Rondanelli, Concejal: Alcalde, qué sacamos con leer esto; tiene alguna solución esto, va por buen camino o por mal camino, porque a mí me importa que esta cuestión se haga.
- Sr. E. Rojas, Concejal: Lo que sucede es que estas personas no han hecho la entrega formal de los antecedentes; ellos se han abocado a conversar con dn. Mario Báez, el Alcalde, pero deben terminar su proyecto y entregarlo formalmente.
Esto es más fácil de lo que se ve: deben hacer llegar la carpeta, con certificado de zonificación, presentar la carpeta con revisor independiente; dn. Mario Báez va a tomar la carpeta y le va a hacer 10 reparos y les devuelve la carpeta; no tiene nada que ver el Alcalde. La carpeta llegó en octubre con un reparo; ellos querían que llegara aprobada por lo que habían conversado previamente, pero esos reparos tienen que solucionarlo y volver a presentarla a dn. Mario Báez.

5. Proyecto Fondo Social y Rehabilitación de Drogas :

- Sr. Alcalde: Quiero solicitar al Concejo su acuerdo para aprobar un proyecto compartido, con recursos regionales y municipales, el cual lo presentaremos al Gobierno Regional a través del Fondo Social y Rehabilitación de Drogas.
Este proyecto, destinado a promover oportunidades de acceso al turismo cultural a los habitantes de sectores vulnerables de la comuna mediante una gira al balneario de Praia Grande, Estado de Sao Paulo, Brasil, consta de los siguientes aportes:
- Del Fondo Social y Rehabilitación de Drogas, Gobierno Regional, por la suma de M\$ 65.000.-
 - De aporte municipal, por la suma de M\$ 59.200.-
- Para lo anterior, se solicita al H. Concejo, su acuerdo para crear las partidas y dotar de sus montos respectivos.
El Concejo, por la unanimidad de sus miembros, da su acuerdo para crear y aprobar el proyecto compartido entre el Gobierno Regional y la Municipalidad de Salamanca, por el monto total de M\$ 124.200, distribuidos en M\$ 65.000.- del Fondo Social y Rehabilitación de Drogas, y M\$ 59.200.-, como aporte municipal.

6. Asignación art. 45°, Ley n° 19.378 :

- Sr. Alcalde: Quiero presentar al Concejo Municipal la solicitud dirigida por el Director del Depto. de Salud Municipal, según Memorándum n° 097, de 15 de Mayo de 2014, para el otorgamiento de la asignación del art.45 de la Ley n° 19.378, por los meses de Mayo a Diciembre de 2014, para los siguientes funcionarios :
- Dn. Roberto Tapia Saavedra, Psicólogo, con 33 hrs. contratadas, por el monto de \$ 63.862.-
 - Dña. Bashary Flores Villalobos, Enfermera, con 44 hrs. contratadas, por el monto de \$ 85.149.-
 - Dña. Mirla Veas Lira, Tens, con 22 hrs. contratadas, por el monto de \$ 21.582.-
- El Concejo, por la unanimidad de sus miembros, aprueba la cancelación del art. 45, Ley n° 19.378, de los funcionarios señalados.**


7. Reglamento de Pago del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal :

- Sr. Alcalde: Quiero hacer entrega a Uds. del Reglamento Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, que es el instrumento complementario diseñado para regular los pagos de este incentivo al personal municipal, según la aprobación para su cancelación por el año 2014, acordada por el Concejo Municipal en la Sesión 35ª Ordinaria del 13 de Diciembre de 2013.
El Concejo recepciona en Reglamento y se pronuncia favorablemente sobre el.

Puntos Varios:

- Sr. Chávez, Concejal: Hoy día hay una explotación de plomo en el sector “El Gaucho” — Batuco — creo que la están sacando para Illapel; sacan como 4 camionadas diarias de plomo de 20 toneladas aproximadamente donde no hay un proyecto de explotación.
Nosotros siempre hemos hablado de la contaminación de Pelambres y esta sí que es una contaminación porque además vienen tapadas solamente con una malla raschel. En el camino van quedando restos de este mismo material, por lo tanto, yo creo que esta es una situación gravísima, muy compleja, porque alrededor del afluente que tienen para bajar, el material va quedando alrededor del estero que conduce el agua a nuestro principal afluente que es el Choapa es mucho y muy peligroso. Pido que envíen a los profesionales encargados que vayan a ver esto hasta El Gaucho.
- Sr. E. Rojas, Concejal: Yo llamé a la Gobernación para que me comunicaran con alguien de medioambiente, conversé con dn. Miguel Gallardo, se lo planteé al sr. Gobernador y quería que le hiciera un oficio y le dije: Gobernador pero como le voy a hacer un oficio, envíe a fiscalizar, envíe a sus organismos a fiscalizar.
- Sr. Rondanelli, Concejal: Nosotros somos los que tenemos que mandar a nuestro personal de medioambiente, sacar fotos y revisar si los camiones vienen con guías de despacho, tiene que hacerse una investigación como corresponde.
- Sr. Vinet, Concejal: Hay que saber quién es el dueño.
- Sr. Chávez, Concejal: Yo estuve trabajando allí, es una mina que está cerrada, la veta llegaba ahí. Bajaban diariamente 3 camionadas a la mala, estando la mina cerrada y lo sacaban por atrás, y como dice dn. Pedro, ahora lo están explotando.
- Sr. Chávez, Concejal: El otro tema que es importante es que me acaban de llamar del capítulo regional, donde habíamos pedido la participación en Andacollo, adicionalmente a esto los Secretarios Municipales de la Región, el día 30, le van a hacer un reconocimiento a dn. Mariano Mesa; me plantearon que nosotros pudiéramos coordinar la participación de él, de poder llevarlo, es como una sorpresa; vienen del nivel nacional, a petición de los Secretarios Municipales de la región, a hacerle este reconocimiento. En este Seminario que comienza el día 29 va inserta esta actividad.
El Concejo así lo acuerda.
- Sr. C. Rojas, Concejal: Quiero hacer entrega al Concejo Municipal el informe del cometido fuera del territorio nacional, el cual, en compañía de los Concejales dn. Luis Vinet y Enrique Tapia, asistimos al Congreso Internacional de Parlamentarios Locales, que se realizó en Mendoza, Argentina, entre el 7 y 9 de Mayo de 2014.
- Sr. Alcalde: Quiero solicitar la autorización y el acuerdo del Concejo para viajar a Sao Paulo, Brasil, dentro de las fechas del 25 de Mayo y el 25 de Junio, para realizar las gestiones pertinentes por el viaje de la delegación salamanquina, al cual quiero hacer participe a los Concejales que deseen acompañarme.
El Concejo, por unanimidad, aprueba la solicitud del sr. Alcalde.
- r. E. Rojas, Concejal: Sr. Alcalde, quiero informar que a mí no me llegó el informe preliminar de la gira a Brasil.
- Sr. Alcalde: Eso es lo que quiero conversarles, ya que yo tengo afinados las tres cosas: el programa presupuestario, el programa de actividades de allá y los costos, por eso quiero proponer si a la vuelta de mi viaje a Santiago podamos reunirnos y tratarlo.

Se levanta la sesión a las 14:50 hrs.


José Miguel Cruz Brambila
Secretario Municipal